Salio El S. Dn Ioan de Calancha

Dentro en este ayuntamiento Dn Cristoval de Tapia
quinto veed Contador hizo relacion de las Cuentas que escan
Ioyen tomado a Manuel Lopez. de la manera q
quedan en su poder en pliego de
Hacienda ordinario y estraordinario desde
Anos de mil y seis. Y quarenta y quatro y seiscientos y
quarenta y cinco y mil y seis. Y quarenta y ocho y
= que la de cano de mil y seis. Y quarenta y cinco
monto el Cargo en cuento quinientos y veinte
y seis mill quinientos y diez y nueve maravedis y
la data en cuento quinientos y sesenta
tres mil nuebecientos y veinte y dos maravedis y
de que resulto de alcanze contra el dho Manuel
= dos mil y quinientos y nobenta y siete mrs.
Y la de el ano de mil y seis. Y seiscientos y quarenta y
cinco monto el Cargo contra el alcanze del ante
cedente en quinientos nobenta y dos mill docientos
y seis maravedis y la data en quinientos ciento y
veinte mill seiscientos y treze maravedis con q
resulto de alcanze contra el dho su orden y de
ocho mill quatrocientos y siete maravedis y
la cuenta de el ano de mil y seis. Y quarenta
y seis monto el Cargo nuebecientos y
ochenta y siete mill nuebecientos y ochenta
ocho maravedis y la data con el alcance
que hico en la cuenta antecedente nuebecientos
sesenta y nuebe mill ochenta y quatro mrs
el alcance contra el dho Manuel Lopez
diez y ocho mill nuebecientos y quarenta
y una cuenta abiendo bisto las dhas cuentas
y tanbien ansimismo hecho relacion el dho q
de las partidas que da a cargo en ellas
pagaron en los dhos anos de la cabeca de
Iguzman por cuenta de sus sueldos
libranza sobre el dho semestre y otras partidas
ochocientos y tintos reales que depositto
el dho Manuel Lopez en Diego de Alborno
y fiba por execucion y apremio de dos
Alcaldes ordinarios que executan en